

EXP-UNC 40096/2013

RESOLUCIÓN CD N° 201/2013

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso de la Dra. Esther GALINA (legajo 25619) en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva el día 30 de noviembre de 2012; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. Esther GALINA se ha desempeñado como Vicedecana de la Facultad desde el 28 de junio de 2008 según Res. CD N° 102/2008;

Que la Dra. Esther GALINA ha sido designada nuevamente como Vicedecana de la Facultad a partir del 28 de junio de 2011 y por el plazo reglamentario de tres años, según Res. CD N° 125/2011, y que actualmente completa el mandato como Decana de la Facultad a partir del 25 de abril de 2013, según Res. CD N° 65/2013.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación por concurso del Dra. Esther GALINA (legajo 25619) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código 109/18), desde el 1 de diciembre de 2012 y hasta el 2 de mayo de 2017, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1º de la Ordenanza HCS N° 1/98 de esta Universidad.

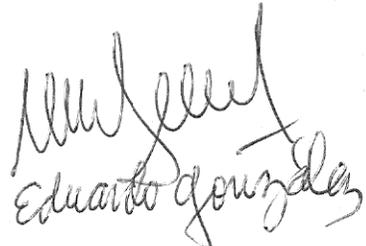
ARTÍCULO 2º: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dra. Esther GALINA (legajo 25619) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código 109/18), desde el 1 de diciembre de 2012 y hasta el 27 de junio de 2014 o hasta que deje sus funciones, en el caso que esta instancia ocurra primero.

ARTICULO 3º: Comuníquese, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.

pp


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Eduardo Gonzalez